

“LISTA”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

NO	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
1	TJA/5AS/100/17	IRMA ROSAS GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATEPEC, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2019
2	TJA/5AS/184/17 CUADERNILLO	LIDIA CARMONA SALAZAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS	DILIGENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019
3	TJA/5AS/018/17	MARIBEL TUFÍÑO FERRER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS	COMPARECENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019
4	TJA/5ASERA/030/17- JDN	SIDRONIA LAURA ASTUDILLO GONZALEZ	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOJUTLA, MORELOS POR CONDUCTO DEL SÍNDICO MUNICIPAL	COMPARECENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019
5	TJA/5ASERA/027/17- JDN CUADERNILLO AUXILIAR	ROQUE MALDONADO CASALES	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2019
6	TJA/5ASERA/032/18- JDN AMPARO	MARTHA CORTÉS MÉNDEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	ACUERDO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2019

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

CUERNAVACA, MORELOS; A DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

LIC. MA. GUADALUPE OLIVARES VILLA

¹ Artículo 24. TODO ACUERDO O RESOLUCIÓN DEBE PUBLICARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DE SU PRONUNCIAMIENTO EN LA “LISTA” QUE SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DE CADA SALA Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. CON RELACIÓN AL DECRETO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCH, POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.